

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL
NOMBRE DEL COMISIONADO: ROMUALDO MIRANDA JÁCOME
LUGAR DE LA COMISIÓN: EL FARALLÓN, VER.
PERIODO DE LA COMISIÓN: DURANTE EL DÍA 01 DE MARZO DE 2016

SÍNTESIS:

EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO DE COMISIÓN No. P.E.R.E.-022/2016 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA PARA PARTICIPAR EN LA PRIMERA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE SUBCOMITÉS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DE EMERGENCIAS RADIOLÓGICAS EXTERNAS 2016. MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

DURANTE EL DÍA CITADO, ME TRASLADÉ EN COMPAÑÍA DEL SUBDELEGADO DE AUDITORÍA AMBIENTAL HACIA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONTROL DE EMERGENCIAS PRIMARIO, UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE EL FARALLÓN, VER., CON LA FINALIDAD DE ESTAR PRESENTE EN ESTA REUNIÓN CONVOCADA POR EL SECRETARIADO TÉCNICO DEL COPERE, CUYA FINALIDAD FUE EL DAR A CONOCER EL STATUS DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS REUNIONES DE SUBCOMITÉS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015, ASÍ MISMO, TAMBIÉN FUERON PRESENTADOS LOS INFORMES DE CADA UNO DE ESTOS SUBCOMITÉS RELATIVOS AL 2015 Y SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LO QUE SERÁ EL 2016, AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, SE PROCEDIÓ A FIRMAR LA MINUTA RESPECTIVA Y CON ELLO SE CONCLUYERON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS, RETORNANDO A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

DESGLOSE POR MENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$ 625.00	FA 35047	01/MAR/16				
		SUBTOTAL:	\$ 625.00			SUBTOTAL:	
TOTAL					\$ 625.00		

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

Miranda J
ROMUALDO MIRANDA JÁCOME

Emilio Ortiz Medina
LIC. EMILIO ORTIZ MEDINA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.